

Por el Doctor

LEONIDAS REBAUDI

## SOBRE UNA FUENTE POCO TRATADA DE CONTAGIO VENEREO

ANTES de comenzar, ruego a la Sociedad de Urología tenga a bien disculparme, los minutos que le robo, ya que no todo lo que en esta comunicación se diga, corresponde a los objetos de la misma. Desgraciadamente, la Asociación Médica Argentina me obliga a ello con su última resolución y esta situación se prolongará hasta tanto se constituya la Sociedad de Venereología, ya en vías de formación y además quisiera dejar constancia en este lugar de mi agradecimiento por los datos que me han sido suministrados por la Policía de la Capital, donde he encontrado la comprensión más amplia de mi objeto, tanto que me ha sido posible obtener las informaciones que de otra manera no hubieran podido llegar nunca a mi conocimiento.

Mucho se habla y las ideas se suceden, llevadas unas a la práctica, encarpetadas otras permanentemente, con el fin todas de la protección del hombre, en cuanto a las enfermedades venéreas se refiere. La mujer es la tomada como fuente de origen de éstas, el examen de las mismas y la instrucción del hombre, son los medios básicos sobre los que descansa actualmente la protección de la humanidad contra estas dolencias.

Desgraciadamente estos últimos años, un nuevo peligro se cierne sobre el hombre. Es algo que ha quedado a un lado, y que ya sea por la repugnancia en tratar estas cosas o por ignorancia de las mismas, va quedando en el olvido; me refiero a la inversión sexual masculina.

No haré en este lugar un estudio psíquico del enfermo, ni encararé el problema de su etiología, ya que esos no son temas que

por ahora nos puedan interesar y sólo me concretaré para los objetos de mi estudio a dividirlos en dos categorías diferentes:

I — Aquellos que pagan los servicios recibidos, que son casi la totalidad.

II — Aquellos que por su indigencia o por su condición especial se hacen pagar en cantidad naturalmente mucho menor que una prostituta vulgar.

Es indudable que no todos los invertidos son peligrosos, muchos de ellos, gente adinerada o inteligente, se tratan apenas sienten los primeros síntomas de la enfermedad, poniendo así a cubierto a sus clientes y es indudable también, que aquellos pertenecientes al primer grupo, son los más peligrosos y lo son, porque al reclamar los servicios del hombre, abonan algunas veces con largueza sus atenciones y porque muchos de ellos, pertenecientes a las clases medias, buscan sus víctimas entre los jóvenes y entre los niños, generalmente faltos de dinero. He aquí un peligro sumamente grave: el niño encuentra alguien con quien satisfacer su naciente instinto sexual, y que, a más de no costarle absolutamente nada, le reporta por el contrario una ganancia, por otra parte, el niño se ve a cubierto de sospechas, pues se lo encuentra siempre en compañía de un hombre, y es por ese motivo que el invertido es mucho más peligroso que la prostituta. En el Dispensario del Hospital Alvarez, todos los niños de pantalón corto afectados de blenorragia o de chancros, han sido contagiados por invertidos. Por otra parte, el niño se inicia con una anormalidad en sus relaciones sexuales, cual es la del coito anal, que deberá repercutir en su psiquismo posterior.

Entre nosotros, el desarrollo de la prostitución masculina ha alcanzado ya un nivel muy elevado. Estos individuos buscan sus clientes en las aglomeraciones como en los partidos de football, en los espectáculos de lucha libre y de boxeo. Ultimamente la policía hubo de intervenir en un cine céntrico, donde había sentado sus reales un individuo que recogía su clientela entre los niños, los cuales concurrían al lugar de cita, para satisfacer sus instintos sexuales. Los balnearios del Río de la Plata son muy concurridos por esta clase de gente, llamando la atención con sus modales. En el deslinde de la Capital, había, hasta hace poco, cafés y churrasquerías situadas en jurisdicción provincial, donde invertidos vestidos de mujer representaban papeles de bailarinas.

Hace unos días, he atendido un enfermo contagiado por un invertido, que trabó relación con él en el mingitorio de un bar automático.

¿Cuál es la defensa que tenemos contra esta clase de gente? Ninguna. El hecho de ser invertido podrá ser una desgracia, podrá ser una vergüenza, pero no constituye delito. Contra el invertido no hay ninguna condena judicial posible: estamos contra este mal completamente desarmados, agréguese a ello, la presencia de niños infectados y se verá si no se hace necesario desde ya el adoptar medidas protectoras.

Al no existir jurisprudencia contra el invertido, la policía se ve cohibida para actuar, y sólo bajo la acusación de inmoralidad o de desorden ha tomado medidas, haciendo con ello obra patriótica.

El 4 de mayo de 1934, y en jurisdicción de la comisaría 9ª y en el interior de una casa de departamentos fué hallado muerto el inquilino principal de la finca; el cadáver presentaba la fractura del maxilar, de varias costillas, además de diversas lesiones internas causadas por golpes de puño. Después de pacientes investigaciones, la policía descubrió y detuvo al homicida, que resultó ser N. N., el cual explotaba a la víctima que era pedrasta pasivo. Desde este momento la policía siente la necesidad de un prontuario de invertidos, los cuales hasta entonces no habían sido clasificados, y es así como comienza su tarea, árdua en realidad, pues el invertido rara vez confiesa su condición y si para amedrentarlo se lo amenaza con un examen médico, se muestra partidario del mismo; para descubrirlo es necesario hablarle en tono confidencial, cae entonces, confesando de la misma manera su anormalidad.

Hasta hoy se han conseguido identificar 527 pedrastas, cifra muy inferior a la real, pues esta clase de gente carecen de condiciones de delincuentes, y por eso la policía con dificultad les puede echar el guante.

La policía ha podido comprobar que la mayor parte de los pedrastas clasificados por ella estaban afectados de sífilis.

Algunos de estos enfermos, los más conocidos tienen sus apodos característicos, elegidos entre el mundo femenino del teatro y del cine, así existe un Greta Garbo, un Marlene Dietrich, un Pola Negri, etc.

Sufriría un grave engaño aquel que creyese que un individuo no puede tener igual número de contacto que una prostituta. La Policía de Rosario, tenía arrestado uno que se vanagloriaba, que durante una noche en un cuadro policial 68 arrestados se habían servido de él, imagínense si el enfermo hubiese sido un blenorragico o un sifilítico.

Es necesario, pues, tomar medidas contra la prostitución masculina, y esas medidas deberán ser de carácter legislativo, para que la policía, que ha comenzado con ardor la protección de la sociedad, encuentre el apoyo de los jueces.

Se me ocurre una ley esencial. Declarar delito a la prostitución masculina o por lo menos fuera de la ley al invertido enfermo, imponiendo penas a los que la pratiquen.

Habré conseguido mi objeto si los poderes públicos toman carta en el asunto, aunque más no sea para salvar a aquellos niños, a quienes nosotros por su corta edad, no nos atrevemos a hablar de efermos, cuando ya los invertidos les han susurrado al oído sus deseos anormales.